



## **SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SdC) COL 0000126578**

Señores Invitados a presentar cotización Cordialmente	<b>FECHA:</b> 3 de febrero de 2021 <b>REFERENCIA:</b> Adquirir plántulas de cacao injertado para 300 familias indígenas de los Resguardos de Puerto Alegre, El Trapiche y Mondo Mondocito, en los municipios de Alto Baudó, Medio Baudó y Tadó, en el departamento de Chocó.
---	---

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para Adquirir plántulas de cacao injertado para 300 familias indígenas de los Resguardos de Puerto Alegre, El Trapiche y Mondo Mondocito, en los municipios de Alto Baudó, Medio Baudó y Tadó, en el departamento de Chocó, tal como se detalla en el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC).

En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como Anexo 1 y 2.

**Toda solicitud de aclaración** se ha de enviar por escrito, o mediante comunicación electrónica estándar, al correo electrónico [licitaciones.col7@undp.org](mailto:licitaciones.col7@undp.org), hasta el **8 de febrero de 2021**, indicando como Referencia **Proceso COL 00000126578**. El PNUD responderá por escrito incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la consulta, dichas aclaraciones o adendas, serán publicadas en la página web <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us/procurement.html>, por tanto, será responsabilidad de los interesados consultar si hay aclaraciones o adendas correspondientes al proceso.

Su cotización deberá ser presentada hasta el día **16 de febrero de 2021 a más tardar a las 15:00 horas PM (GMT-5) hora colombiana** a la dirección que se indica a continuación: únicamente al email [Licitaciones.col7@undp.org](mailto:Licitaciones.col7@undp.org), haciendo referencia al proceso y título de la Solicitud de Propuesta a la dirección que se indica a continuación:

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones

Asunto: **SDC N°. COL 0000126578** (Solo indicar el número de proceso en el asunto del correo con el envío de la propuesta.)

Las propuestas estarán limitadas a un máximo de **5 MB** por envío, en ficheros libres de virus o archivo dañado (si no es así, serán rechazados) y, en un número de envíos no superior a **cinco (5)**.

**No se aceptarán ofertas tardías, por ningún motivo.** Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega al correo electrónico antes mencionado, antes de la fecha y hora límite. **Las propuestas que se reciban después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación.** Así mismo, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación.

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los bienes antes citados:

Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega (identifíquese todos, si son varios)

Los bienes/servicios deberán entregarse en:

Dirección: Municipio Alto Baudó

LUGAR DE ENTREGA	Plántulas de cacao injertadas - CCN-51	Plántulas de cacao injertadas - ICS-95	Plántulas de cacao injertadas - FEC-2	Plántulas de cacao injertadas - CAU-39	Plántulas de cacao injertadas - FLEC-3
Resguardo Indígena Puerto Alegre y la Divisa. Comunidad Puerto Alegre	21.000	10.500	3.500	3.500	3.500
Resguardo Indígena Puerto Alegre y la Divisa. Comunidad Divisa	9.100	4.550	1.517	1.517	1.516
Resguardo Indígena Puerto Alegre y la Divisa. Comunidad La Loma	4.900	2.450	817	816	817

Dirección: Municipio Medio Baudó

LUGAR DE ENTREGA	Plántulas de cacao injertadas - CCN-51	Plántulas de cacao injertadas - ICS-95	Plántulas de cacao injertadas - FEC-2	Plántulas de cacao injertadas - CAU-39	Plántulas de cacao injertadas - FLEC-3
Resguardo Indígena El Trapiche. Comunidad Trapiche	10.500	5.250	1.750	1.750	1.750
Resguardo Indígena El Trapiche. Comunidad Naranjal	4.550	2.275	758	758	758
Resguardo Indígena El Trapiche. Comunidad Puerto Libre	13.650	6.825	2.275	2.275	2.275

	Resguardo Indígena El Trapiche. Comunidad Taparal	6.300	3.150	1.050	1.050	1.050
Dirección: Municipio Tadó						
	<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	<b>Plántulas de cacao injertadas - CCN-51</b>	<b>Plántulas de cacao injertadas - ICS-95</b>	<b>Plántulas de cacao injertadas - FEC-2</b>	<b>Plántulas de cacao injertadas - CAU-39</b>	<b>Plántulas de cacao injertadas - FLEC-3</b>
	Resguardo Indígena Mondo - Mondocito. Sector Churimo	17.150	8.575	2.859	2.859	2.859
	Resguardo Indígena Mondo - Mondocito. Sector Tabor	17.850	8.925	2.974	2.975	2.975
Fecha de entrega más tardías <i>(si el momento de la entrega excede a éstas, la cotización podrá ser rechazada por el PNUD)</i>	Cinco (5) meses a partir de la emisión de la Orden de compra (PO).					
Programa de entrega	Obligatorio					
Moneda preferente de cotización	Moneda local: Pesos colombianos					
IVA sobre el precio cotizado	Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables					
Fecha límite de presentación de la cotización	16 de febrero de 2021 a más tardar a las 3:00 p.m. hora colombiana (GMT-5)					
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma:	Español					
Documentos que deberán presentarse	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Anexo 1</b> debidamente diligenciado y firmado este documento no es subsanable en ningún caso.</li> <li>• <b>Anexo 2</b> este formato debe estar debidamente firmado y adjunto a la Cotización, de lo contrario la Cotización será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable).</li> <li>• <b>Certificado de existencia y representación legal</b>, expedido por la Cámara de Comercio o entidad competente, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más.</li> </ul>					

	<p>Si la oferta es presentada en unión temporal o consorcio, cada uno de los integrantes deberá acreditar la existencia y representación legal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>En caso de establecimiento de comercio - Registro Mercantil:</u></b> expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual conste: inscripción y nombre del establecimiento de comercio. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días.</li> <li>• <b><u>RUT:</u></b> Deberán pertenecer al régimen común: En caso de no pertenecer a dicho régimen la cotización será rechazada.</li> <li>• <b><u>Pruebas/certificados de sostenibilidad ambiental</u></b> (Estándares “verdes”) de la empresa o el producto suministrado, si aplica</li> <li>• <b><u>Autodeclaración</u></b> por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU</li> <li>• <b><u>Certificación ICA.</u></b></li> </ul>
Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	<p>60 días</p> <p>En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.</p>
Cotizaciones parciales	Permitidas
Condiciones de pago	<p>Se efectuará un primer pago por el 20% del valor total del contrato, previa presentación de informe y registro fotográfico que de cuenta de la injertación del 100% del material vegetal.</p> <p><b>Nota:</b> El informe debe contar con VB del profesional encargado de la supervisión del contrato</p> <p>Se efectuará un pago final por el 80% del valor total del contrato, previa entrega a satisfacción del 100% del material vegetal.</p>
Indemnización fijada convencionalmente	<p>Se impondrán como sigue:</p> <p>Porcentaje del precio del contrato por día de retraso: 0,5% N.º máx. de días de retraso tras los cuales el PNUD puede cancelar el contrato: 7 días.</p>

Criterios de evaluación

**ETAPA 1. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

- Capacidad de respuesta técnica / Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo

El oferente deberá cumplir con los requisitos técnicos solicitados relacionados a continuación:

- Experiencia específica del oferente\*:

\*Los licitantes deberán comprobar y validar la experiencia mínima solicitada, de acuerdo con los requerimientos exigidos:

**Lote 1**

<b>Experiencia específica en:</b>	<b>Numero o valor</b>
Contrataciones con objeto similar o alcance en el suministro de material vegetal de cacao (no aplica suministro de semillas)	Mínimo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de presentación de la oferta y que sumados los valores de los dos (2) contratos presentados sea igual o superior a COP\$100.000.000

**Lote 2**

<b>Experiencia específica en:</b>	<b>Numero o valor</b>
Contrataciones con objeto similar o alcance en el suministro de material vegetal de cacao (no aplica suministro de semillas)	Mínimo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de presentación de la oferta y que sumados los valores de los dos (2) contratos presentados sea igual o superior a COP\$100.000.000

Pleno cumplimiento de los requisitos técnicos. Se verificará el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas por parte del (de los) licitante (s) que se presente(n). Si no cumple con alguna de las especificaciones técnicas solicitadas la oferta será rechazada.

Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato

**ETAPA 2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS**

Sólo se llevará a cabo la revisión, comparación y evaluación las Ofertas económicas de los Licitantes que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos solicitados.

**Resumen del método de evaluación**

- (i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica – Cumple/No cumple
- (ii) Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá,

	<p>sobre la siguiente base:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.</li> <li>Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada y el PNUD podrá ejecutar la garantía de seriedad de la oferta, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad.</li> </ol>
El PNUD adjudicará el contrato a:	Uno o varios licitantes, dependiendo de los siguientes factores: PNUD adjudicará el Contrato al(a los) Oferente(s) cuya(s) oferta(s) haya(n) sido evaluada(s) como la(s) más baja(s) por lote, que haya(n) cumplido con todos los requerimientos y que cumple(n) sustancialmente con los Documentos de Solicitud de Cotización habiendo, además, determinado que dicho(s) Oferente(s) está(n) calificado(s) para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria.
Tipo de contrato que deberá firmarse	Orden de compra
Condiciones especiales del contrato	Cancelación de la Orden de Compra o del Contrato si los resultados o la terminación se retrasaran 7 días.
Condiciones para la liberación del pago	Aceptación por escrito de los bienes, basada en el cumplimiento completo con los requisitos de la SdC
Anexos a esta SdC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especificación de los bienes solicitados (Anexo 1)</li> <li>Formulario de presentación de cotizaciones (Anexo 2)</li> <li>Modelo de Orden de Compra - Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales (Anexo 3 y 4).</li> </ul> <p>La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.</p>
Persona de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente) <sup>1</sup>	<p>Centro de Servicios – Adquisiciones  Email: <a href="mailto:licitaciones.col7@undp.org">licitaciones.col7@undp.org</a></p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>

Se revisarán los bienes ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por

<sup>1</sup> La persona de contacto y la dirección de la misma serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de dirigir una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aún cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.

la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

Toda orden de compra resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente enlace: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros implicados en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace: [http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct\\_spanish.pdf](http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_spanish.pdf).

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda,  
**Centro de Servicios - Adquisiciones**  
**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

## Especificaciones técnicas

## Lote 1

Artículos que deben suministrarse <sup>2</sup>	Cantidad	Descripción/especificaciones de los bienes	Otras informaciones
Plántulas de cacao injertadas - CCN-51	105.000	<p>Plántulas de cacao injertada</p> <p><b>Patrón:</b> IMC - 67</p> <p><b>Variedad:</b> CCN-51</p> <p><b>Altura de la planta:</b> Mínimo 36 cm</p> <p><b>Altura del injerto:</b> mínimo 10 cm</p> <p><b>Edad:</b> 3 a 4 meses</p> <p><b>Presentación:</b> Bolsas de polietileno con tamaño 30 cm de alto x 15 cm de ancho, calibre 2, con fuelle, debe contar con perforaciones para que salga y pueda drenar bien el agua</p> <p><b>Consideraciones:</b> Sin presencia de plagas y enfermedades. Contemplar un porcentaje de reposición de mínimo el 3%. Material vegetal excelente calidad, libre de patógenos y procedentes de viveros certificados con registro ICA (adjuntar certificado con la presentación de la oferta)</p>	<p><i>El proveedor debe adjuntar Resolución emitida por el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, que certifique que el material vegetal a suministrar procede de viveros registrados actualmente por el ICA, cumpliendo con la Resolución No. 003434 noviembre 28 de 2005, emitida por el ICA, por la cual se establecen normas para la producción, distribución y comercialización de material de propagación de cacao.</i></p> <p><i>El proveedor debe anexar propuesta técnica de producción del material, que incluya el cronograma de producción del material vegetal y entregas.</i></p>

**Nota: Se debe adjuntar las fichas técnicas de los elementos ofertados.**

## Lote 2.

Artículos que deben suministrarse <sup>3</sup>	Cantidad	Descripción/especificaciones de los bienes	Otras informaciones
Plántulas de cacao injertadas - ICS-95	52.500	<p>Plántulas de cacao injertada</p> <p><b>Patrón:</b> IMC - 67</p> <p><b>Variedad:</b> ICS-95</p> <p><b>Altura de la planta:</b> Mínimo 36 cm</p> <p><b>Altura del injerto:</b> mínimo 10 cm</p> <p><b>Edad:</b> 3 a 4 meses</p> <p><b>Presentación:</b> Bolsas de polietileno con tamaño 30 cm de alto x 15 cm de ancho, calibre 2, con fuelle, debe contar con perforaciones para que salga y pueda drenar bien el agua</p> <p><b>Consideraciones:</b> Sin presencia de plagas y enfermedades. Contemplar un porcentaje de reposición de mínimo el 3%. Material vegetal excelente calidad, libre de patógenos y procedentes de viveros certificados con registro ICA (adjuntar</p>	<p>El proveedor debe adjuntar Resolución emitida por el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, que certifique que el material vegetal a suministrar procede de viveros registrados actualmente por el ICA, cumpliendo con la Resolución No. 003434 noviembre 28 de 2005, emitida por el ICA, por la cual se establecen normas para la producción,</p>

<sup>2</sup> Se recomienda su agrupación por lotes, si procede, en particular cuando se autoricen licitaciones parciales.

<sup>3</sup> Se recomienda su agrupación por lotes, si procede, en particular cuando se autoricen licitaciones parciales.



		certificado con la presentación de la oferta)	distribución y comercialización de material de propagación de cacao.
Plántulas de cacao injertadas - FEC-2	17.500	<p>Plántulas de cacao injertada</p> <p><b>Patrón:</b> IMC - 67</p> <p><b>Variedad:</b> FEC-2</p> <p><b>Altura de la planta:</b> Mínimo 36 cm</p> <p><b>Altura del injerto:</b> mínimo 10 cm</p> <p><b>Edad:</b> 3 a 4 meses</p> <p><b>Presentación:</b> Bolsas de polietileno con tamaño 30 cm de alto x 15 cm de ancho, calibre 2, con fuelle, debe contar con perforaciones para que salga y pueda drenar bien el agua</p> <p><b>Consideraciones:</b> Sin presencia de plagas y enfermedades. Contemplar un porcentaje de reposición de mínimo el 3% Material vegetal excelente calidad, libre de patógenos y procedentes de viveros certificados con registro ICA (adjuntar certificado con la presentación de la oferta)</p>	El proveedor debe anexar propuesta técnica de producción del material, que incluya el cronograma de producción del material vegetal y entregas.
Plántulas de cacao injertadas - CAU-39	17.500	<p>Plántulas de cacao injertada</p> <p><b>Patrón:</b> IMC - 67</p> <p><b>Variedad:</b> CAU-39</p> <p><b>Altura de la planta:</b> Mínimo 36 cm</p> <p><b>Altura del injerto:</b> mínimo 10 cm</p> <p><b>Edad:</b> 3 a 4 meses</p> <p><b>Presentación:</b> Bolsas de polietileno con tamaño 30 cm de alto x 15 cm de ancho, calibre 2, con fuelle, debe contar con perforaciones para que salga y pueda drenar bien el agua</p> <p><b>Consideraciones:</b> Sin presencia de plagas y enfermedades. Contemplar un porcentaje de reposición de mínimo el 3% Material vegetal excelente calidad, libre de patógenos y procedentes de viveros certificados con registro ICA (adjuntar certificado con la presentación de la oferta)</p>	
Plántulas de cacao injertadas - FLEC-3	17.500	<p>Plántulas de cacao injertada</p> <p><b>Patrón:</b> IMC - 67</p> <p><b>Variedad:</b> FLEC-3</p> <p><b>Altura de la planta:</b> Mínimo 36 cm</p> <p><b>Altura del injerto:</b> mínimo 10 cm</p> <p><b>Edad:</b> 3 a 4 meses</p> <p><b>Presentación:</b> Bolsas de polietileno con tamaño 30 cm de alto x 15 cm de ancho, calibre 2, con fuelle, debe contar con perforaciones para que salga y pueda drenar bien el agua.</p> <p><b>Consideraciones:</b> Sin presencia de plagas y enfermedades. Contemplar un porcentaje de reposición de mínimo el 3% Material vegetal excelente calidad, libre de patógenos y procedentes de viveros certificados con registro ICA (adjuntar certificado con la presentación de la oferta)</p>	

**Nota: Se debe adjuntar las fichas técnicas de los elementos ofertados.**

Nombre [indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]

En calidad de [indicar el cargo de la persona que firma]

Firma [firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de [indicar nombre completo del oferente]

El día [día] del mes [mes] de [año]. [indicar fecha de firma de la oferta]

Dirección: [indicar dirección y ciudad]

Teléfono y fax: [indicar número e indicativo de larga distancia]

Correo electrónico: [indicar]

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES  
POR PARTE DE LOS PROVEEDORES<sup>4</sup>**

***(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas  
con el membrete oficial del suministrador<sup>5</sup>)***

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales del PNUD, y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos del PNUD con arreglo a la SdC con el número de referencia \_\_\_\_:

**CUADRO Nº 1: Oferta de suministro de bienes con arreglo a especificaciones técnicas y otros requisitos**

**Lote No.1**

Artículos que deben suministrarse	Cantidad	VALOR UNIT SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Plántulas de cacao injertadas - CCN-51	105.000			
<i>Valor total sin IVA</i>				
<i>IVA (INDICAR ITEMS A LOS QUE APLICA)</i>				
<i>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO</i>				
<i>VALOR TRANSPORTE DESDE LUGAR DE ORIGEN A DESTINO FINAL (INCLUYE TODOS LOS COSTOS ASOCIADOS).</i>				
<b>TOTAL LOTE No.1</b>				

**Lote No. 2**

Artículos que deben suministrarse	Cantidad	VALOR UNIT SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Plántulas de cacao injertadas - ICS-95	52.500			
Plántulas de cacao injertadas - FEC-2	17.500			
Plántulas de cacao injertadas - CAU-39	17.500			
Plántulas de cacao injertadas - FLEC-3	17.500			
<i>Valor total sin IVA</i>				
<i>IVA (INDICAR ITEMS A LOS QUE APLICA)</i>				
<i>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO</i>				
<i>VALOR TRANSPORTE DESDE LUGAR DE ORIGEN A DESTINO FINAL (INCLUYE TODOS LOS COSTOS ASOCIADOS).</i>				
<b>TOTAL LOTE No.2</b>				

**CUADRO Nº 2: Experiencia del oferente:**

Proporcione la siguiente información relativa a la experiencia específica del oferente, de acuerdo con lo solicitado

<sup>4</sup> Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Propuesta.

<sup>5</sup> El papel de cartas oficial con el membrete de la empresa deberá señalar datos de contacto –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

Nombre del proyecto	Cliente	Valor del contrato	Periodo de actividad	Tipo de actividades realizadas	Fecha de terminación
Indicar	Indicar	Indicar	Indicar (xx meses, semanas, etc)	Indicar detalladamente	Indicar (fecha de inicio y temrinación detallada)
Indicar	Indicar	Indicar	Indicar (xx meses, semanas, etc)	Indicar detalladamente	Indicar (fecha de inicio y temrinación detallada)
Indicar	Indicar	Indicar	Indicar (xx meses, semanas, etc)	Indicar detalladamente	Indicar (fecha de inicio y temrinación detallada)
Indicar	Indicar	Indicar	Indicar (xx meses, semanas, etc)	Indicar detalladamente	Indicar (fecha de inicio y temrinación detallada)

**CUADRO N.º 3: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos**

Se indican a continuación otras informaciones que formarán parte de su cotización:	Sus respuestas																										
	Sí Se cumplirá	No Se cumplirá	Si la respuesta es no, sírvase hacer una contrapropuesta																								
<p>Los bienes deberán entregarse en:  <b>Los materiales deben entregarse en los siguientes municipios y en las cantidades que se señalan en el listado de materiales:</b></p> <p>Dirección: Municipio Alto Baudó</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>LUGAR DE ENTREGA</th> <th>Plántulas de cacao injertadas - CCN-51</th> <th>Plántulas de cacao injertadas - ICS-95</th> <th>Plántulas de cacao injertadas - FEC-2</th> <th>Plántulas de cacao injertadas - CAU-39</th> <th>Plántulas de cacao injertadas - FLEC-3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Resguardo Indígena Puerto Alegre y la Divisa. Comunidad Puerto Alegre</td> <td>21.000</td> <td>10.500</td> <td>3.500</td> <td>3.500</td> <td>3.500</td> </tr> <tr> <td>Resguardo Indígena Puerto Alegre y la Divisa. Comunidad Divisa</td> <td>9.100</td> <td>4.550</td> <td>1.517</td> <td>1.517</td> <td>1.516</td> </tr> <tr> <td>Resguardo Indígena Puerto Alegre y la Divisa. Comunidad La Loma</td> <td>4.900</td> <td>2.450</td> <td>817</td> <td>816</td> <td>817</td> </tr> </tbody> </table> <p>Dirección: Municipio Medio Baudó</p>	LUGAR DE ENTREGA	Plántulas de cacao injertadas - CCN-51	Plántulas de cacao injertadas - ICS-95	Plántulas de cacao injertadas - FEC-2	Plántulas de cacao injertadas - CAU-39	Plántulas de cacao injertadas - FLEC-3	Resguardo Indígena Puerto Alegre y la Divisa. Comunidad Puerto Alegre	21.000	10.500	3.500	3.500	3.500	Resguardo Indígena Puerto Alegre y la Divisa. Comunidad Divisa	9.100	4.550	1.517	1.517	1.516	Resguardo Indígena Puerto Alegre y la Divisa. Comunidad La Loma	4.900	2.450	817	816	817			
LUGAR DE ENTREGA	Plántulas de cacao injertadas - CCN-51	Plántulas de cacao injertadas - ICS-95	Plántulas de cacao injertadas - FEC-2	Plántulas de cacao injertadas - CAU-39	Plántulas de cacao injertadas - FLEC-3																						
Resguardo Indígena Puerto Alegre y la Divisa. Comunidad Puerto Alegre	21.000	10.500	3.500	3.500	3.500																						
Resguardo Indígena Puerto Alegre y la Divisa. Comunidad Divisa	9.100	4.550	1.517	1.517	1.516																						
Resguardo Indígena Puerto Alegre y la Divisa. Comunidad La Loma	4.900	2.450	817	816	817																						

LUGAR DE ENTREGA	Plántulas de cacao injertadas - CCN-51	Plántulas de cacao injertadas - ICS-95	Plántulas de cacao injertadas - FEC-2	Plántulas de cacao injertadas - CAU-39	Plántulas de cacao injertadas - FLEC-3
Resguardo Indígena El Trapiche. Comunidad Trapiche	10.500	5.250	1.750	1.750	1.750
Resguardo Indígena El Trapiche. Comunidad Naranjal	4.550	2.275	758	758	758
Resguardo Indígena El Trapiche. Comunidad Puerto Libre	13.650	6.825	2.275	2.275	2.275
Resguardo Indígena El Trapiche. Comunidad Taparal	6.300	3.150	1.050	1.050	1.050
Dirección: Municipio Tadó					
LUGAR DE ENTREGA	Plántulas de cacao injertadas - CCN-51	Plántulas de cacao injertadas - ICS-95	Plántulas de cacao injertadas - FEC-2	Plántulas de cacao injertadas - CAU-39	Plántulas de cacao injertadas - FLEC-3
Resguardo Indígena Mondo - Mondocito. Sector Churimo	17.150	8.575	2.859	2.859	2.859
Resguardo Indígena Mondo - Mondocito. Sector Tabor	17.850	8.925	2.974	2.975	2.975
<b>Tiempo de entrega estimado</b>					
El plazo de entrega es cinco (5) meses contados a partir de la firma de la Orden de Compra, para esto se deberá confirmar con cada comunidad la fecha de entrega de los materiales de manera previa.					
País(es) de origen <sup>6</sup> : Colombia					
Validez de la cotización 60 días.					
Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD					

<sup>6</sup> Si el país de origen exige una licencia de exportación para los bienes en cuestión u otros documentos relevantes que pueda solicitar el país de destino, el suministrador deberá presentar dicha documentación al PNUD si se le adjudica el contrato/orden de compra.

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización

Nombre [indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]

En calidad de [indicar el cargo de la persona que firma]

Firma [firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de [indicar nombre completo del oferente]

El día [día] del mes [mes] de [año]. [indicar fecha de firma de la oferta]

Dirección: [indicar dirección y ciudad]

Teléfono y fax: [indicar número e indicativo de larga distancia]

Correo electrónico: [indicar]

**MODELO ORDEN DE COMPRA / SERVICIOS**

Numeral 24 – Contrac Face Sheet ( Goods and/or Service) UNDP Es

<https://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html>

**TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES**

Numeral 21 - UNDP GTCs for Contracts (Goods and/or Services) ES

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html>